

Guayaquil, 23 marzo del 2015

Señores
Accionistas JAMASA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias y como Representante Legal de la Compañía, someto a consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente informe que corresponde al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014

La actividad de la compañía se desarrolló con normalidad.

- Se ha dado cumplimiento a los requerimientos de las entidades de control societario.
- Se ha cumplido con las decisiones que se han tomado en Junta General de Accionistas.
- La compañía no tiene obligaciones laborales, por no tener trabajadores directos

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas de los acontecimientos más relevantes.

Atentamente,

Ab. Jorge Guzmán Ortega
Gerente

